AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.291.769	CONTRATO No.	1582-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el inicio del contrato 1582 periodo contractual en el mes de JULIO 2023, se contó con una población asignada objeto de atención de 55 en reincorporación a largo plazo, entre hombres y mujeres relacionadas de la siguiente manera 7 mujeres y 48 hombres, del municipio de Caldono, Cauca, a quienes se le privilegió la atención de manera presencial y virtual dado los lineamientos en la resolución 1523 del 2022, donde se contará con una asistencia presencial en el marco del proceso de reincorporación, es importante referenciar que de la población asignada 55 personas se encuentran en estado activo. Para este periodo la atención estuvo basada en la participación de actividades en temas de capacitaciones con las personas en proceso de reincorporación que participan en los modelos de tejiendo saberes, técnico de maquinaria amarilla, diplomado en recursos administrativos, acompañamiento en los espacios autocuidado de familia, masculinidades responsables, modelos de discapacidad, actividades de cuidado de genero con el operador Limpal, con lo cual se fidelizó la población asignada, sin tener casos excepcionales para este mes de julio de 2023, se realizó seguimiento a un proyecto productivo en el municipio de Caldono.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual no se cuenta con población asignada en reincorporación temprana
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se identificó las necesidades, de los firmantes del acuerdo de paz; invitando a la población asignada a la participación de las actividades de acompañamiento por parte de la entidad ARN, para este periodo las PR participaron de actividades de acompañamiento psicológico, atención en salud, con los programas de autocuidado implementados para los AETCR, jornadas de discapacidad, masculinidades, actividades de género, socialización de ofertas educativas e inicio de los modelos educativos en formación académica. COMPONENTE EDUCACIÓN: Se realizó seguimiento al modelo educativo de tejiendo saberes para que las personas puedan seguir con el proceso de seguir validando su formación académica en este modelo educativo participan 9 firmantes de paz quienes residen en los resguardos de Pioyá y Siberia, continúan en la formación 4 firmantes de paz en el técnico de maquinaria pesada, se realizó la confirmación de las 7 personas que se inscribieron en el diplomado en herramientas gerenciales para organizaciones que se inició el 29 de julio de 2023 en el municipio de Santander de Quilichao, se socializó la oferta del técnico en mecánica de motos en cuanto a horarios de formación, los requisitos de inscripción el cual se solicitó por parte de las PR que realizaron el curso básico de electricidad de las motocicleta, se realizó acompañamiento a 12 firmantes de paz a la capacitación en fertilización y control de manejo de plagas y enfermedades que se llevó a cabo en la vereda Vilachi y que fue orientada por las empresas Camporigen y Biocrop. COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Se sigue incentivando a las personas del proceso de reincorporación a seguir trabajando en las labores de la cooperativa de Caldono, participando de asambleas, capacitaciones a los cuales sean llamados, en cuanto a proyectos productivos individuales se realizó el cuarto seguimiento al PRE-PP-37032 el cual se le dio el cierre dado que la persona por temas de salud como fue la hospitalización de su progenitor y pro complicaciones de salud tuvo que vender el ganado para solventar estas dificultades, para realizar el cierre del proyecto se realizó una acta de soporte para el cierre con la PR, este seguimiento se entregó para su digitación y posterior entrega a gestión documental con la firma de la coordinadora del GT Cauca. COMPONENTE SALUD: Se realizó un seguimiento a una PR 60-00512 quien presenta complicaciones de salud debido a un accidente de motocicleta, la PR fue remitida al hospital Susana López de la ciudad de Popayán en donde le realizaron un control a una infección del miembro inferior izquierdo y estuvo en evaluación para una posible cirugía, este proceso de acompañamiento se realizó con conjunto con la profesional de salud del GT Cauca, se realizó articulación con la A.I.C, para poder solicitar una cita médica y posterior remisión a profesional de optometría para la PR 60-00501, quien tiene problema de visión y se le dificulta realizar las lecturas dado que adelanta sus estudios en el modelo tejiendo saberes; se brindó orientación a la PR 60-00373 para que se acercara al hospital de Caldono por urgencias dado que manifestó que presentaba un dolor abdominal. COMPONENTE DE SEGURIDAD: Se realizó la creación de un caso de riesgo con la PR 60-00374, quien manifestó que fue contactado por medio telefónico y le dieron una advertencia que tenía que salir del territorio, también se le dio la directriz que debía hacer la denuncia ante las entidades competentes como personería o fiscalía y dar su declaración.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realizó la socialización la convocatorias para proyectos productivos individuales que puedan realizarle seguimiento en el componente de asistencia técnica en el cual están participando el PRE-PP-36817, se siguió con el proceso de socialización y concertación de horarios del Técnico de Motos con la entidad SENA y el cual si se cumple con el número de personas inscritas estaría comenzando en le mes de Agosto, también se socializó y se realizó acompañamiento a la capacitación en educación electoral que se llevó a cabo en la cabecera municipal en donde participaron con 30 PR, iniciación del diplomado gestión de recursos de organizaciones con la participación de 7 PR en el municipio de Santander de Quilichao, se brindó acompañamiento y motivación a las PR que adelantan su validación de estudios en el modelo tejiendo saberes y formación para el trabajo en técnico de maquinaria amarilla, se realizó el acompañamiento al modelo de cuidado para los AETCR en temas de discapacidad, género, masculinidades.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo se registraron encuentros presenciales con la población objeto de atención en Caldono cabecera municipal, con la participación de la actividad de salud en cuanto al tema de crear conciencia en el cuidado de salud mental, participación en componentes de familia con los programas de autocuidado de familias y masculinidades responsables, seguir con el proceso de autocuidado en temas de seguridad dados los acontecimientos que han azotado este municipio con temas de violencias en lo transcurrido en el mes de julio, y que se creó un caso de riesgo para una PR. Se realizó visita al hospital Susana López de la ciudad de Popayán observando la evolución en temas de salud a una PR, dado que tuvo un accidente en motocicleta se brinda orientación para continuar con el cuidado de su cirugía, se realizó seguimiento a un PPI y se dio cierre dado que la PR vendió el ganado por una calamidad doméstica
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual y que se inició contrato se registraron encuentros de forma presencial con la población objeto de atención, donde se socializó las ofertas educativas en este caso el del técnico de motos con la entidad SENA para lo cual se concertaron horarios de estudios en este proceso de socialización y de estudio es importante resaltar que este técnico está disponible para los firmantes de paz, familiares y comunidad. Dado que el municipio de Caldono es productor de café se brindó una capacitación de café en donde participaron firmantes de paz y comunidad de la vereda Vilachi, logrando realizar un accionar de tejido social en cuanto a la caficultura, se realizó la socialización por parte de la profesional étnico del GT Cauca la actividad de armonización en donde participaron los firmantes de Paz.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.291.769	CONTRATO No.	1582-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para esta obligación en el mes de julio se socializaron todas las ofertas educativas e inicio para las líneas de maquinaria pesada para la cual se contó con la inscripción de 4 personas del proceso de reincorporación de las 23 admitidas para poder aportar en la meta de FPT, también se realizó la inscripción en la plataforma SIRR, se realizó el acompañamiento al modelo de tejiendo saberes donde se tienen 12 personas asignadas inscritas en el programa para aportar a la meta de FA, se socializó el técnico de mecánica de motos para el municipio de Caldono donde se encuentran 12 firmantes de paz interesadas con esta formación de FPT, se queda a la espera de poder concertar los horarios de formación y poder iniciar en el mes de agosto; participación de 7 personas firmantes de paz en el diplomado de herramientas gerenciales para organizaciones, 10 personas participaron en
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha del presente informe se está a la espera de lineamientos por parte de la entidad para el acompañamiento de la población en procesos de implementación de las sanciones propias y los TOAR; en esta área se recibieron orientaciones por parte del asesor jurídico.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se registraron en el sistema SIRR atenciones presenciales, con respecto al acompañamiento psicosocial llevado a cabo en el mes de julio de 2023, en cuanto a jornadas de autocuidado en los diferentes programas desde la secretaria de salud municipal en temas de acompañamiento psicológico, temas de salud, , socialización de ofertas educativas y acompañamientos a los modelos de estudio FA Tejiendo saberes -FPT maquinaria pesada y socialización y realización de acta de compromiso para el técnico de mecánica de motos, se realizaron dos casos de riesgo 60-08302, 60-00374 y un seguimiento a un PPI, con lo cual se realizaron las siguientes atenciones: Piso_5 con el 21%; sost_Ec_6 con el 1%; Sost_Ec_ 3 con el 1%, Edu_1con el 30%.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizaron la creación de actividades en la plataforma SIRR de las atenciones de manera presenciales que se llevaron a cabo en el territorio de Caldono, por lo cual se entregaron 10 planillas de atención psicosocial con el respectivo FUID actualizado, entrega de un seguimiento a proyecto productivo PRE-PP37032 con su respectiva acta de soporte y firma de la coordinadora del GT Cauca dado que el proyecto se dio por finalizado, se realizaron dos casos de riesgo por temas de seguridad, una acta de reunión donde las personas firmantes de paz y de comunidad se comprometen a iniciar el técnico de mecánica de motos a la profesional de archivo, y entregar a la orientadora el plan de trabajo para el próximo mes de agosto.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Participación en la reunión de GT Cauca el 14 de julio de 2023 para recibir direccionamiento misional y orientaciones desde la coordinación del GT CAUCA, participación en el diplomado que se adelanta con la universidad Unicomfacauca Herrramientas gerenciales para organizaciones, 27 de julio acompañamiento a la capacitación en educación electoral por parte de la registraduría, primer comité de Tejiendo saberes, 28 de julio de 2023 capacitación Portafirmas BIE/PRE, 18 de julio de 2023 participación en la socialización del modelo de autocuidado para lo AETCR.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó informe correspondiente al mes de julio de 2023 dando inicio al contrato 1582 del 2023 donde también se entrega anexo 1 y planillas de pago de seguridad social de acuerdo a la directriz brindada por la coordinación y el equipo administrativo, también se realizó la subida de póliza a la plataforma del Secop II y su posterior pago, entrega de plan de trabajo para el mes de agosto 2023, envío de desplazamientos de primera y segunda quincena de Agosto
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación en la actividad de salud en temas de discapacidad, acompañamiento de jornadas de salud y autocuidado en familia, masculinidades responsables, participación en el diplomado por parte de Unicomafcauca en herramientas gerenciales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 1582-2023. 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de El supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No 1582-2023; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se recibió y Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 1582-2023.; 10) Aun no se finaliza el contrato No 1582-2023., por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó El supervisor del contrato No. 1582-2023. dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No 1582-2023; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) Se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales, 24).

Jairo Gabriel Timaná Quisoboní Firmado digitalmente por Jairo Gabriel Timaná Quisoboní

JAIRO GABRIEL TIMANA QUISOBONI

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/07/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0
Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada
Cel: 3174378962 - Tel: (032) 8206860
E-mail: ips@comfacauca.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 100.935

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	06 MES	2023 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES POPAYAN SALUD OCUPACIONAL	PARTICULARES

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
TIMANA QUISOBONY JAIRO GABRIEL	MASCULINO	42 AÑOS 9 MESES 1 DÍAS	Tipo: CC	Número: 10291769

Cargo
FACILITADOR II

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CONDICIONES DE SALUD QUE NO INTERFIEREN CON LA CAPACIDAD LABORAL DEL TRABAJADOR Y LOS REQUERIMIENTOS DEL PERFIL DEL CARGO

Observaciones: *APTO PARA EL CARGO . TIENE RECOMENDACIOIES ESPECIFICAS A CUMPLIR.*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA ✓	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓
VISIOMETRIA ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : APLICAR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCION DEL COVID -19 TANTO DENTRO COMO FUERA DE SU JORNADA LABORAL.	USO DE EPP : . SE LE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL EL USO DE LOS E.P.P. LA REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS , POSTURAS ERGONOMICAS Y ADECUADO MANEJO DE CARGAS. EVITAR ACTOS INSEGUROS QUE PUEDAN CAUSAR UN ACCIDENTE LABORAL.	HABITOS SALUDABLES : DIETA SANA, BALANCEADA, EJERCICIO CONSTANTE , TIEMPO ADECUADO PARA EL DESCANSO Y LA RECREACION NO LICOR, NO CIGARRILLO NI DROGAS. CONTROLES MEDICOS PREVENTIVOS EN SU EPS.
VALORACIÓN POR EPS : VALORACION MEDICO NUTRICIONAL EN SU EPS PARA EVALUACION Y MANEJO INTEGRAL DE SU CONDICION DE PESO ACTUAL .	SVE VISUAL	CONTROL DE PESO
	SVE CARDIOVASCULAR	HACER DEPORTE
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	SVE OSTEOMUSCULAR	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TRABAJADOR EVALUADO PARA EXAMEN OCUPACIONAL DE INGRESO, . PRESENTA CONDICIONES CLINICAS DE ORIGEN COMUN NO ASOCIADA A RESTRICCIONES LABORALES PREVIAS O ACTUALES PARA EL CARGO NO INDICIOS NI PATOLOGIA DE ORIGEN LABORAL. NIEGA COVID 19 NI SINTOMAS SUGESTIVOS EN LAS ULTIMAS DOS SEMANAS. VACUNA COVID-19: SI 2 DOSIS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: GUTIERREZ BALCAZAR JAVIER

R. M.: 6860/89 **L.S.O.:** 03069/16

Código de Seguridad

H670N1T100935

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: TIMANA QUISOBONY JAIRO GABRIEL

CC: 10291769

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0
Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada
Cel: 3174378962 - Tel: (032) 8206860
E-mail: ips@comfacauca.com

ANEXO DE EXAMEN FÍSICO DE VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

DATOS PERSONALES

Ciudad y Fecha: POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) 28/06/2023 - 04:05 P. M.
Tipo Evaluacion Medica: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR
Empresa: PARTICULARES **Cargo:** FACILITADOR II
Nombres y Apellidos: TIMANA QUISOBONY JAIRO GABRIEL **:CC** 10291769 **de** POPAYÁN **Fecha de Nacimiento:** 25/09/1980 12:00
Edad: 42 AÑOS 9 M **Lugar de Nacimiento:** POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) **Dir. Residencia:** CLL 7A 19-36
Estudios: UNIVERSITARIO **Estado Civil:** SOLTERO(A) **E.P.S:** NO REFIERE **A.F.P:** NO REFIERE **A.R.L:** NO REFIERE

ANTECEDENTES RIESGOS ERGONOMICOS

Empresa	Cargo	Manipulación	Postura Habitual	Movimiento	Tiempo

POSTURA ESTÁTICA

ABDOMEN	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
CABEZA	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
HOMBROS	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
MIEMBROS INFERIORES	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
MIEMBROS SUPERIORES	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
OTRA ¿CUÁL?	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
PELVIS	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
TRONCO	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL

ARCOS DE MOVILIDAD

CODO EXTENSIÓN 180°	NORMAL
CODO FLEXIÓN 145°	NORMAL
CODO PRONACIÓN 90°	NORMAL
CODO SUPINA 90°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL EXTENSIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL FLEXIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL INCLINACIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL ROTACIÓN 30°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO ABDUCCIÓN 20°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO ADUCCIÓN 20°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO EXTENSIÓN 40°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO FLEXIÓN 90°	NORMAL
HOMBRO ABDUCCIÓN 180°	NORMAL
HOMBRO ADUCCIÓN 30-45°	NORMAL
HOMBRO CIRCUNDUCCIÓN 360°	NORMAL
HOMBRO EXTENSIÓN 30°	NORMAL
HOMBRO FLEXIÓN 180°	NORMAL
HOMBRO ROTACIÓN EXTERNA 90°	NORMAL
HOMBRO ROTACIÓN INTERNA 90°	NORMAL
MUÑECA DESVIACIÓN EXTERNA 45°	NORMAL

MUÑECA DESVIACIÓN INTERNA 15°	NORMAL
MUÑECA FLEXIÓN DORSAL 80°	NORMAL
MUÑECA FLEXIÓN PALMAR 85°	NORMAL
OTRA ¿CUÁL?	

EXTREMIDADES SUPERIORES	
FINKELSTEIN DERECHO	NEGATIVO
FINKELSTEIN IZQUIERDO	NEGATIVO
OTRA ¿CUÁL?	
PHALEN DERECHO	NEGATIVO
PHALEN IZQUIERDO	NEGATIVO
TINEL DERECHO	NEGATIVO
TINEL IZQUIERDO	NEGATIVO

EXTREMIDADES INFERIORES	
LASSEGUE DERECHO	NEGATIVO
LASSEGUE IZQUIERDO	NEGATIVO

COLUMNA VERTEBRAL	
CIFOSIS DORSAL	NO
ESCOLIOSIS	NO
ESPALDA PLANA	NO
LORDOSIS CERVICAL	NO
LORDOSIS LUMBAR	NO
OTRA ¿CUÁL?	
PRUEBA DE SCHOBER	CMS
RECTIFICACIÓN (SEGMENTO?)	NO
ROTOESCOLIOSIS	NO
TEST DE WELLS	NORMAL

OBSERVACIONES

NO ANTECEDENTE DE LESIONES OSTEOMUSCULARES. PRUEBAS SEMIOLOGICAS NEGATIVAS. ADECUADA ESTABILIDAD ARTICULAR, ARCOS DE MOVIMIENTOS ARTICULARES NORMALES (AMA) EQUILIBRIO, PROPIOCEPCION Y COORDINACION ESTATICA Y DINAMICAS ADECUADAS APLICAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ACORDE A LOS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS.. PRESENTA OBESIDD MODERADA, CON ADECUADA FUNCIONALIDAD OSTEOMUISCULAR.

MÉDICO

Firma:

Nombre: GUTIERREZ BALCAZAR JAVIER

R. M.: 6860/89 **L.S.O.:** 03069/16

TRABAJADOR

Firma:

Nombre: TIMANA QUISOBONY JAIRO GABRIEL

CC 10291769

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

TAMIZAJE VISUAL
PROGRAMA SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL
IPS COMFACAUCA

NOMBRE: Jairo Gabriel Timana
CEDULA: 10291769
EDAD: 42
DIRECCION Y TELEFONO:
OCUPACION: Ing. Agropecuario
EMPRESA: Particular

MASCULINO ✓ FEMENINO ___
FECHA: 28-Jun-23
UTILIZA GAFAS: SI ✓ NO ___ → Descanso
LENTES DE CONTACTO: SI ___ NO ✓
ULTIMO CONTROL OPTOMETRIA: Enero 2013

QUE PATOLOGIA(S) VISUAL PRESENTA: Miopia___ Hipermetropia ___ Astigmatismo ___ otra _____

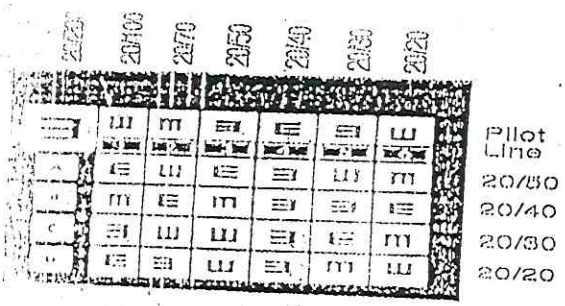
TEST DE MEDICION

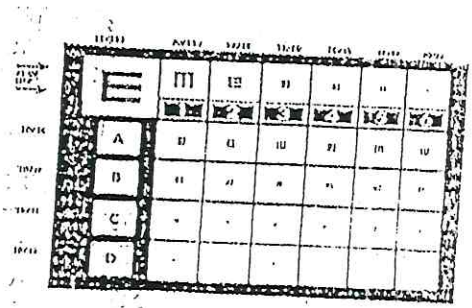
PRUEBA DE AGUDEZA VISUAL

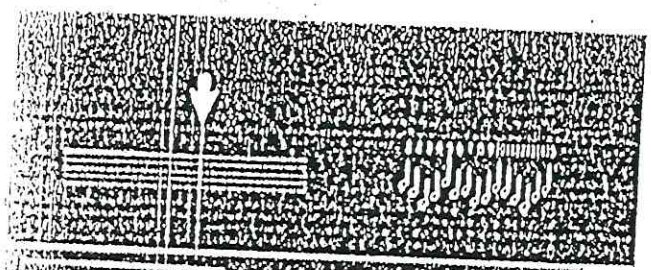
OJO IZQUIERDO	AMBOS OJOS	OJO DERECHO	
SVC	NRK	HZO	20/100
RNZH	DOKV	CSZN	20/70
CKVD	SNZR	DOHC	20/50
VHRN	ODSK	NZCS	20/40
HSKRC	NZDOV	ZSHNK	20/30
ZONVR	HCSKD	VKCDS	20/20

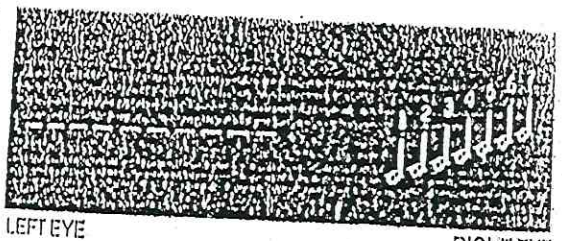
PRUEBA DE AGUDEZA VISUAL

	OJO IZQUIERDO	AMBOS OJOS	OJO DERECHO	
1	ZN	RO	HK	20/200
2	RKS	HNC	ZOD	20/100
3	HCDV	SKZO	RNDS	20/70
4	ZROD	NSCH	VZKN	20/50
5	KHSC	OZNR	DNVC	20/40
6	ONRZV	DKHCS	KDSON	20/30
7	SDCHN	VRZKO	HSNRD	20/20



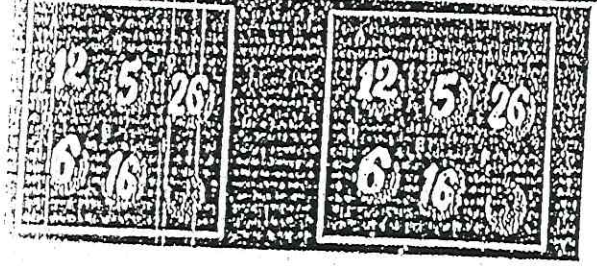






LEFT EYE

RIGHT EYE



PUNTAJES PERIMETRALES

OJO	TEMPORAL			NASAL
	85°	70°	55°	45°
Derecho	✓	✓	✓	✓
Izquierdo	✓	✓	✓	✓

PRUEBA # 1 AGUDEZA VISUAL

VISION LEJANA					
Resultado: Ojo Derecho: 20/	50	Ojo Izquierdo: 20/	50	Ambos Ojos: 20/	40
VISION PROXIMA					
Resultado: Ojo Derecho: 20/	40	Ojo Izquierdo: 20/	40	Ambos Ojos: 20/	40

PRUEBA # 2 AGUDEZA VISUAL

VISION LEJANA					
Resultado: Ojo Derecho: 20/	50	Ojo Izquierdo: 20/	50	Ambos Ojos: 20/	40
VISION PROXIMA					
Resultado: Ojo Derecho 20/	50	Ojo Izquierdo: 20/	50	Ambos Ojos: 20/	40

PRUEBA # 3 AGUDEZA VISUAL

VISION LEJANA					
Resultado: Ojo Derecho: 20/	50	Ojo Izquierdo: 20/	50	Ambos Ojos: 20/	40
VISION PROXIMA					
Resultado: Ojo Derecho: 20/	40	Ojo Izquierdo: 20/	40	Ambos Ojos: 20/	40

PRUEBA # 4 FORIA HORIZONTAL (Es una desviación latente de los ojos visuales que tan solo se manifiestan en ausencia de estímulo visual. Es el estado definido por la posición de giro de los ojos en visión binocular en el que se rompe la fusión de las imágenes)

	Adecuado	Inadecuado
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15	✓	

PRUEBA # 5 FORIA VERTICAL (Es una desviación latente de los ojos visuales que tan solo se manifiestan en ausencia de estímulo visual. Es el estado definido por la posición de giro de los ojos en visión binocular en el que se rompe la fusión de las imágenes)

	Adecuado	Inadecuado
1 2 3 4 5 6 7	✓	

PRUEBA # 6 PERCEPCIÓN DE COLOR

	Adecuado	Inadecuado
A 12 ✓ B 5 ✓ C 26 ✓ D 6 ✓ E 16 ✓ F(nada) ✓	✓	
Inadecuado (1-4): Aceptable(5-7): Adecuado(8):		

PRUEBA # 7 BALANCE MUSCULAR

VISION LEJANA	RESULTADO Adecuado	RESULTADO Inadecuado
A ✓ B	✓	

VISION PROXIMA	RESULTADO Adecuado	RESULTADO Inadecuado
A B		✓

Visión del Color: Normal ✓ Anormal ___

Remitido a Optometría: SI ✓ NO ___

RESPONSABLE TAMIZAJE VISUAL: Auxiliar Daniela Aroca

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0
Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada
Cel: 3174378962 - Tel: (032) 8206860
E-mail: ips@comfacauca.com

AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — Atención N°: 28356

Fecha: 28/06/2023 Ciudad: POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Eps:
CC: 10291769 Nombre: TIMANA QUISOBONY JAIRO GABRIEL Edad: 42 AÑOS 9 MESES 1 DÍAS Genero: MASCULINO
Fecha Nacimiento: 25/09/1980 Empresa: PARTICULARES Ocupacion: FACILITADOR II

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	EN LA INFANCIA	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	OCASIONAL
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

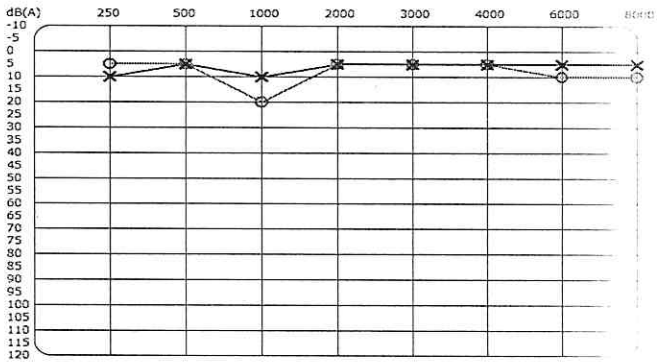
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : Realizó re test: NO Uso Cabina Sonoamortiguada: NO
Marca y Referencia audiometró utilizado: AMPLIVOX 116 F. Ultima Calibración: 2023-03-15

○ : Vía aérea del OD × : Vía aérea del OI
< : Vía osea del OD (sin enmascarar OI) > : Vía osea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	5	5	20	5	5	5	10	10
VAOI	10	5	10	5	5	5	5	5

PTA Oído Derecho	PTA Oído Izquierdo
8.75	6.25

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) Oído izquierdo: Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oído	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	NO APLICA	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones

PREVIA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) SE OBTIENE:
IDX: SENSIBILIDAD AUDITIVA PERIFÉRICA NORMAL BILATERAL

FONOAUDIÓLOGO

Firma:
Nombre: GARCIA RIVERA SANDRA PATRICIA
R. M.: 655365 L.S.O.:

Código de Seguridad
L670R2X28356

TRABAJADOR

Firma:
Nombre: TIMANA QUISOBONY JAIRO GABRIEL
CC 10291769